

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
PIENDAMO – CAUCA

ESTADO CIVIL NRO. 024 PAG 1

PROCESO 195484089001	DEMANDANTE o SOLICITANTE	DEMANDADO O CAUSANTE	PROVIDENCIA y fecha ABRIL 11 DE 2024	CUADERNO
195484089001-2016-00150-00 EJECUTIVO MIXTO	BANCO DAVIVIENDA	LUIS ARNOLDO RAMIREZ PARRA	AUTO LIQUIDACION COSTAS PROCESALES AUTO 163	1
195484089001-2021-00086-00 DECLARATIVO DE PERTENENCIA	SILVIO MANUEL CHAUX	OLIVA GIL PEREZ Y OTROS	AUTO REQUERIMIENTO AUTO 164	1
195484089001-2022-00082-00 DECLARATIVO DE PERTENENCIA	SANTIAGO RIOS GOMEZ	FRANCISCO JAVIER CHARRY Y OTROS	AUTO REQUERIMIENTO AUTO 165	1
195484089001-2022-00166-00 DECLARATIVO DE PERTENENCIA	SANDRA VIVAS CAMPO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARIA JESUS YACUE Y OTRO	AUTO ACEPTA SUSTITUCION PODER AUTO 166	1
195484089001-2022-00167-00 DECLARATIVO DE PERTENENCIA	LUZ DARY VALENCIA CALAMBAS	HERMERSON ERAZO RENGIFO Y OTROS	AUTO DESIGNA CURADOR AD-LITEM AUTO No 167	1
195484089001-2023-00175-00 EJECUTIVO SINGULAR	BANCO CAJA SOCIAL	ADER VICENTE BURBANO ACOSTA	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE AUTO No. 168	1
FIJACIÓN: Se fija el presente estado, por el término de un (1) día en la cartelera del Juzgado, siendo las 8:00 a.m , hoy DOCE (12) DE ABRIL DE 2024, conforme lo establecen los artículos 289 A 292 del C.G. del Proceso. LA SECRETARIA  MARY YOLANDA MERA YOTIMBO		DESFIJACION: Se desfija el presente estado siendo las 5:00 p.m, DE HOY DOCE (12) DE ABRIL DE 2024, permaneció fijado por el término que estipula la ley. LA SECRETARIA  MARY YOLANDA MERA YOTIMBO		